

COMUNICADO

En base a la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por 15 días, según D.S. N° 044-2020-PCM del 15 de marzo, 2020, que busca detener el avance del nuevo coronavirus COVID-19, el **Policlínico Peruano Japonés** cumple con informar a sus usuarios y a la comunidad en general lo siguiente:

- **Suspende temporalmente la atención a partir del LUNES 16 DE MARZO, 2020.**
- El reinicio de sus actividades será comunicado oportunamente a través de su canal de comunicación directa al público: **PÁGINA WEB**
(<http://www.policlinicoperuanojapones.org/>)

Jesús María, 16 de marzo de 2020.

La Gerencia

Prevenamos juntos la infección por coronavirus